ADENDA N° 01 DE LA SMC-005-2026

(Febrero 24 de 2026)

INVITACION PÚBLICA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° -005-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E IMPLEMENTOS REQUERIDOS COMO APOYO PARA LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026–2030."

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

En uso de sus facultades legales y en especial las que les confiere entre otros la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Resolución N° 174 de 2012, y el artículo 2.2.1.1.2.2.1. Decreto 1082 de 2015, expide la presenta adenda.

Que atendiendo lo establecido en el Numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones, el Municipio de Villavicencio procede a indicar lo siguiente:

1. Que el día 23 de febrero de 2026, se publicó en el SECOP II la presente invitación pública del proceso de selección de MINIMA CUANTIA No. SMC-005-2026.

2. Que, conforme a lo anterior, se estableció cronograma para el proceso de la siguiente manera:

Publicación de la invitación	*(23/02/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	*(23/02/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones	*(24/02/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	*(24/02/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones a la invitación	*(24/02/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	*(24/02/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

ADENDA N° 01 DE LA SMC-005-2026
(Febrero 24 de 2026)

Plazo máximo para expedir adendas	*(24/02/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	*(26/02/2026 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobres	*(26/02/2026 7:01:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	*(26/02/2026 7:02:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	*(26/02/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	*(27/02/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aceptación de ofertas	*(2/03/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	*(2/03/2026 3:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	*(2/03/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

3. Que, dentro del plazo establecido para la presentación de observaciones al proceso, se allego la siguiente información:

Detalles de mensaje

Referencia interna: SMC-005-2026
Descripción del proceso: ADQUISICION DE ELEMENTOS REGISTRADURIA ELEVENTOS REQUERIDOS CON OCASION DE APOYO PARA LAS ELECCIONES 2026
De: R&H PROYECTOS E INGENIERIA SAS
Usuario: R&H PROYECTOS E INGENIERIA SAS R&H PROYECTOS E INGENIERIA SAS
Fecha: 4 horas de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje: CO1.MSG.8074657
Tipo de mensaje: Observaciones
Asunto: Solicitud Publicación del Presupuesto Oficial Legible

Texto de mensaje

Respetados Señores,

Por medio de la presente me permito requerir de manera formal a la entidad la publicación del presupuesto oficial toda vez que se evidencia que algunos costos no permite la viabilidad total de la descripción del ítem, especificamente del item No. 10.

Agradeceremos de antemano su colaboración

Cordialmente,

4. Que, conforme a la revisión efectuada a los documentos que integran el proceso, se evidenció que, por un

ADENDA N° 01 DE LA SMC-005-2026
(Febrero 24 de 2026)

error de impresión en el documento denominado "PRESUPUESTO OFICIAL", la descripción correspondiente al ítem N.° 10 aparece cercenada, circunstancia que puede generar confusión en los posibles oferentes respecto del alcance técnico y presupuestal del mismo.

5. Que, en atención a lo anterior, y con el propósito de salvaguardar los principios de publicidad, transparencia, selección objetiva y legalidad que rigen la contratación estatal, se hace necesario expedir la presente adenda, con el fin de publicar el documento corregido en su integridad, garantizando así claridad, igualdad de condiciones y adecuada estructuración de las ofertas dentro del proceso SMC-005-2026.

La Invitación Pública Selección de Mínima Cuantía N° 005 de 2026, se mantiene en los términos expresados, y por lo tanto, sólo se modifica de acuerdo a lo establecido en la presente adenda.

Dada en Villavicencio, a los 24 días del mes de febrero de 2026.

ALBA AURORA COLINA
Jefe Ofician de contratación

Proyectó: Paula Sanchez
Cps 208-2025